



RESOLUCION Nº 469 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 07 OCT 2013

Expediente Nº SO-19.436/13.-

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Rosa Coronel, con relación al Curso de Extensión Pedagogía Social a dictarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este curso tiene como uno de los propósitos que los participantes logren la apropiación de los elementos conceptuales básicos con relación a la Pedagogía Social.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en sesión ordinaria Nº 08/13 del 02 de octubre de 2013, aprobó por unanimidad la realización del curso de referencia; siendo necesario elaborar el acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso de Extensión Pedagogía Social, presentado por la Ing. Rosa Coronel, Vicedirectora de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

PROPÓSITOS.

- Lograr la apropiación de los elementos conceptuales básicos con relación a la Pedagogía Social.
- Poder efectuar aproximaciones a lecturas críticas de los enfoques y acciones socio educativas de la Pedagogía Social.
- Alcanzar la motivación para una mayor formación en el ampo de la Pedagogía Social.
- Adquirir habilidades y destrezas para la aplicación de recursos instrumentales.-
- Poder integrarse en equipos de trabajo para establecer contactos y actividades en diferentes ámbitos de la sociedad desde el marco de la Pedagogía Social.-

FECHA DE REALIZACION.

- 27 y 28 de septiembre; 04 y 05 de octubre de 2013.-

LUGAR.

Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

DURACION.

- 50 HORAS (30 HORAS PRESENCIALES Y 20 HORAS DE PREPARACIÓN DEL TRABAJO FINAL).-





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

Expediente Nº SO-19.436/13.-

CONTENIDOS.

- La Pedagogía Social en nuestro contexto actual: Problemática socioeducativa actual. La educación como hecho de la vida cotidiana. Aproximación al estudio de la Pedagogía Social. Los orígenes. Denominación polisémica. Concepto. Relación con la Educación social. Vinculaciones entre Pedagogía Social y animación Socio Cultural. Desarrollo en América Latina y el mundo.
- Ámbitos de acción y relación en el campo de la Pedagogía Social: Ámbito de acción. La intervención socio-educativa. Promoción cultural versus asistencialismo. La construcción de Redes Sociales.
- Pedagogía Social, Políticas Pública y Políticas Sociales: La Pedagogía social en el proceso de la globalización y fragmentación social. Pedagogía Social y solidaridad social. Derechos (individuales, sociales y especiales) y deberes sociales. La Educación como Política Pública: Políticas Sociales y Pedagogía social.
- Orientación Teórica y Vínculo Pedagógico Social: Breves visión sobre Orientaciones paradigmáticas en Pedagogía Social: Tecnológica, Interpretativa, Crítica. La visión de Paulo Freire. La Pedagogías de la Presencia.

DESTINATARIOS.

- Docentes de los distintos niveles, integrantes de ONG en servicio social, integrantes de los CAJ, integrantes de los CAI, miembros de proyectos sociales y de promoción social, organizaciones y centros formativos, agentes de programas sociales para niños y jóvenes.

DIRECTOR DEL CURSO.

- Lic. Sergio Carbajal

COORDINADORA DEL CURSO.

- Ing. Rosa Coronel

DOCENTES.

- Lic. Sergio Carbajal
- Prof. Carlos Sebastián Gómez

CERTIFICACIONES.

- A cargo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta a autores, expositores, asistentes, miembros del comité científico y organizadores.





RESOLUCION Nº 469 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.436/13.-

CUPO.

- 60 asistentes.

ARANCEL.

- Asistentes: \$ 100,00 (Pesos Cien).-

DETALLE.

Ingresos	Total	Egresos	Saldo
60 asistentes \$ 100,00 c/u	\$ 6.000,00		
		5 % Sede Orán	\$ 300,00
		Honorarios Docentes	\$ 3.900,00
		Break	\$ 600,00
		Resma papel Cert.	\$ 200,00
TOTAL	\$ 6.000,00		\$ 1.000,00

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc



LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LIC. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA